

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATISTA	CAROLINA GALLEGO GONZALEZ
CONTRATO No.	035 DE 2017
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
PLAZO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE MAYO DE 2017.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.000.000 INCLUIDO
OBJETO	BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD, EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.

En la ciudad de Manizales a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2.017) se reunieron el Doctor Carlos Arturo Agudelo Montoya en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y CAROLINA GALLEGO GONZALEZ el CONTRATISTA, de una parte, con el propósito de efectuar la liquidación del contrato 035 de 2017, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

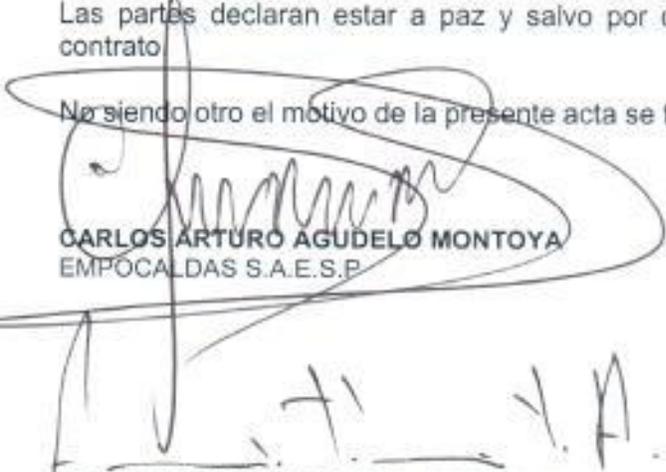
1. Que la empresa EMPOCALDAS S.A E.S.P suscribió el contrato 035 del 4 de enero de 2.017, con CAROLINA GALLEGO GONZALEZ cuyo objeto BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD, EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.
2. Que el plazo de ejecución de dicho contrato se fijó hasta el 31 de mayo de 2017, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
3. Que en consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede aceptar y a firmar la presente acta.

4. El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 6.000.000
ANTICIPO CONCEDIDO: \$ 0
VALOR EJECUTADO: \$ 6.000.000
VALOR MENOR EJECUTADO: \$ 0
VALOR A LIBERAR: \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que ellos intervinieron.



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



CAROLINA GALLEGO GONZALEZ
Contratista



VBO: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE.
JEFE SECCIÓN CONTRATACIÓN.